PERSONERIA MUNICIPAL
MOSQUERA
CUNDINAMARCA

01 JUN 2026

HORA: 10:00 Am

RECIBIDO: Luisa Pas

Mosquera-Cundinamarca, Junio de 2026

LA PERSONERIA MUNICIPAL-CUNDINAMARCA

DEBE A:

PAULA ANDREA TOQUICA SANABRIA

C.C. 1.073.246.687 de Mosquera

La suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (2.800.000)** por concepto de ejecución del contrato de prestación de servicios No. **700,012,005,021-2026** de 2026 cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA JURÍDICA QUE REQUIERE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA, EN LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES (ACCIONES DE TUTELA, ACCIONES DE GRUPO, ACCIONES POPULARES) Y DEMÁS PROCESOS DE SU COMPETENCIA,** durante el periodo comprendido entre el 01 de Mayo de 2026 al 30 de Mayo de 2026.

Atentamente,

PAULA ANDREA TOQUICA SANABRIA
C.C. No. 1.073.246.687 de Mosquera
CONTRATISTA.

PAULA ANDREA TOQUICA SANABRIA
CONTRATISTA

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

INFORME N°. 05

CONTRATO N°	**700,012,005,021-2026**				
DE FECHA DEL CONTRATO	14 DE ENERO DE 2026				
CONTRATISTA:	PAULA ANDREA TOQUICA SANABRIA				
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1.073.246.687 DE MOSQUERA	**Persona**	**Natural**	X	
			jurídica		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA JURÍDICA QUE REQUIERE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA, EN LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES (ACCIONES DE TUTELA, ACCIONES DE GRUPO, ACCIONES POPULARES) Y DEMÁS PROCESOS DE SU COMPETENCIA.				
VALOR INICIAL	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (19.600.000).				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	SIETE (07) MESES				
FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE AGOSTO DE 2026				
SUPERVISOR:	DIEGO ALBERTO MATIZ SÁNCHEZ PERSONERO DELEGADO PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO Y DERECHOS HUMANOS				
FECHA ACTA INICIO:	15 DE ENERO DE 2026				
PERIODO DEL INFORME	**Desde**	01 de Mayo 2026	**Hasta**	30 de Mayo 2026	

RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES QUE SE ENTREGAN	No folios
1	Apoyo jurídico en la atención a los usuarios de la Personería municipal de Mosquera Cundinamarca	Se brindo asesoría jurídica a cada una de las consultas formuladas por los usuarios.	Físico	1-5 (Planillas de registro de usuarios)
2	Apoyo y coordinación en la orientación de los usuarios que acuden a la entidad en sus diferentes necesidades	A cada usuario se le proporciono las herramientas jurídicas de acuerdo con la problemática planteada por el mismo.	Físico	1-5 (Planillas de registro de usuarios)
3	Acompañamiento y supervisión en las actuaciones realizadas por parte de la Policía Nacional de Colombia, frente a los ciudadanos trasladados al centro de protección CTP.	Se brindo acompañamiento y se verifico el proceso correspondiente trasladados al centro de protección CTP, en cumplimiento del artículo 155 de la Ley 1801 de 2016.		1-5 (Planillas de registro de usuarios)
4.	Conceptuar sobre la legalidad de los actos administrativos que proyecte la Personería Municipal para el adecuado cumplimiento de sus funciones.	Apoyar con conocimientos jurídicos el desarrollo de las actividades diarias de la personería.		

PAULA ANDREA TOQUICA SANABRIA
CONTRATISTA

5	Asesorar y dar respuesta a tutelas y demandas que sean instauradas en contra de la Personería y demás procesos de carácter jurídico que impliquen especial cuidado.	Se proyecto asesorías de forma verbal frente a los casos que se presentaron en tiempo oportuno Se proyecto oficios a las diferentes peticiones allegadas a la Personería por los diferentes canales de atención al ciudadano.	Físico	Archivo de la Personería
6	Asesorar y proyectar las respuestas a los PQR que designe el Personero Municipal de Mosquera.	Se proyecto oficios a las diferentes peticiones allegadas a la Personería por los diferentes canales de atención al ciudadano en el tiempo determinado.	Físico	Archivo de la Personería
7	Asesoría y acompañamiento a la comunidad que se requiera en la formulación de las Acciones Constitucionales en protección de los derechos fundamentales, sociales, económicos y culturales y de medio ambiente.	Proyecte Accion de Tutela (17) Derechos de Petición (21), liquidación de alimentos (7). Liquidación laboral (5), REDAM (5), Amparo de Pobreza (5), Querella (3), Memorial (2), Incidente de Desacato(2(, Recurso de Apelación (2)	Físico	4 -32 (Constancias de elaboración de documentos)
8	Proyectar los Actos Administrativos que se requieran para el cumplimiento de las funciones de la Personería Municipal y le sean designados por el Personero Municipal de Mosquera.		Físico	Archivo de la Personería
9	Rendir conceptos y recomendación en materia jurídica en asuntos relacionados con el interés de la Personería Municipal de Mosquera.			
10	Asesorar a la Personería Municipal de Mosquera en asuntos litigiosos que se instauren en pro o en contra de este.			
11	Las demás que tengan relación con el objeto y surjan en el desarrollo del contrato.	Se dio cumplimiento a cabalidad en las metas propuestas en el marco del plan de acción de la Personería Municipal desde la dirección jurídica.		

RESUMEN ECONÓMICO

N°	DETALLE	VALOR
1	VR. INICIAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (19.600.000).

2	ACTA PARCIAL Nº1	UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (1.493.333)
3	ACTA PARCIAL N°2	DOS MILLINES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/VOTE (2.800.000)
4	ACTA PARCIAL N°3	DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (2.146.666)
5	ACTA PARCIAL N°3-A	SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (653.333)
6	ACTA PARCIAL N°4	UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE(1.400.000)
7	ACTA PARCIAL N°4-A	UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE(1.400.000)
8	ACTA PARCIAL N°5	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (2.800.000)
9	**VR. CAUSADO A LA FECHA**	DOCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (12.693.333)

DETALLE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL							
N°	**DETALLE**	**MES**	**PAGADO**		**VERIFICADO**		**PLANILLA No.**
			SI	**NO**	**SI**	**NO**	
1	**SALUD**	MAYO	X		X		9504091941
2	**PENSIÓN**	MAYO	X		X		9504091941
3	**ARL**	MAYO	X		X		9504091941
4	**CCF**	MAYO	X		X		9504091941
5	**OTRO**	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

SOPORTES DEL PAGO

OTROS DOCUMENTOS QUE SE APORTAN AL INFORME		
N°	**DETALLE**	**OBSERVACIONES**
1	**PLANILLAS DE SALUD Y PENSIONES**	**N/A**
2	**INFORME DE ACTIVIDADES**	**N/A**

PAULA ANDREA TOQUICA SANABRIA
CONTRATISTA

NOMBRE: PAULA ANDREA TOQUICA SANABRIA

CARGO: ASESOR ATENCION A PUBLICO

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

No	FECHA	NOMBRE	CEDULA	SEXO	EDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN O SECTOR DE RESIDENCIA	GRUPOS			TEMA	FIRMA
								Étnico	Victima	Afrod		
1	04/05/26	Angelica Oidor	52484177	f	46	3209802931	Dg 19 #24A-18		X		Asesoria	
2	04/05/26	Sandra P Garzon	52326847	F	48	3108080490	cll 22 #18A 18				Asesoria	Sandra Garzón
3	04/05/26	Luz Dary Pantano C.	52169839	f	50	3123238997	cr 13 a 15 a 62				Asesoria	Luz Pantano.
4	04/05/26	Blanca E Castañeda	41627637	f	72	3247335463	cll 23 # 11 c 03				Asesoria	Blanca E castañeda.
5	04/05/26	Angelica Oidor	52484177	f	46	3209802931	Dg 19 #24A-18		X		Asesoria	Angelica Oidor
6	04/05/26	Yeison Jose Arrieta	1082853698	M	38	3204056166	calle 22 #15 A 37		X		Asesoria	
7	04/05/26	Fernando Cruz	3133731466	M	51	3005257993	Calle 8 . 12 a 34		1		Asesoria	
8	04/05/26.	Constanza Salazar	53528908	f	41	3184679280	Cra 6 # 12-05		^		Tutela	
9	04/05/26	Nelly Contreras	41370345	F	81	3164944139	Marlene Cuoba		X		asesoria	
10	05.05.26	maria	1069582642	F	35	3228011091	sede los puentes		X		asesoria	
11	05.05.26.	Yolima Bultrago	1073281473	F	38	3112975653	Calle 5# 14-01 Portal del Centro				REDAM	
12		Yamile Cano	38255675	F	67	3125964	calle 6 #2-44 int 2				consulta	
13	05/05/26	Luz elena castro	51.891.138	F	58	3057893355	ticbol del Guali				asesoria	
14	05/05/26	Juan Cardona Ochoa	1073283281	M	31	3217627230	calle 16 N°10B-41 int 2				Asesoria	
15	05/05/26	Rosa Quiroz	39760663		53	3142140711	calle 9 E 17 B 03				ASESORIA	ROSA Quiroz
16	05/05/26	Francisca Gaona	79166972	M	66	3057185396	Barrios de la Estación				Asesoria	
17	05/05/26	Juan Sierra	1065176546	M	34	3228504764	cll 27 = 12 = 03		X		Asesoria	Juan Sierra
18	05/05/26	Julian Rodriguez	1076136782	M	26	3125149184	calle 98 # 68 08 santana		x		Asesoria	Julian Rodriguez
19	05/05/26	Camilo Alombo U	1020615020	M	33	3102037416	Cra 9 Sur # 17-36				ASESORIA	
20	06/05/26	Linda Marisol Guerrero	52797467	M	46	3188232038	la Cumbre				Asesoria	Marisol Guerrero
21	06/05/26	Elvis Guevara	1070780484	E	38	3027497782	cll 8 # 11 22 Santa ana				derecho Peticion	Elvis Guevara
22	06/05/26	Luz Elena Castro	51.891.138	F	58	3057893355	Kll #16-A 16 ticbol del gual				asesoria	
23	06/05/26	Fabiola Padilla Gomez	41750256	F	67	3187487807	Calle 9 # 15 B 04 pob 26				Asesoria	

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

NOMBRE: PAULA ANDREA TOQUICA SANABRIA

CARGO: ASESOR ATENCION A PUBLICO

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

No	FECHA	NOMBRE	CEDULA	SEXO	EDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN O SECTOR DE RESIDENCIA	GRUPOS			TEMA	FIRMA
								Étnico	Victima	Afrod		
24	6/6/26	Yeimy A. Martinez	52661251	F	48	3117357470	yandrea.22@gmail.com				Laboral	
25	6/06/26	lina Molina	1069643708	F	18	3219706296	ctra 42-55				Asesoria	Lina M.
26	6/06/26	Blanca Aurora Rubio	20530963	F	67	3222031495	Calle 72 AN-T-57				tutela	Blanca Rubio
27	6/06/26	Paula M Rico	1227376571	F	18	3127737657					Asesoria	Maria acosta
28	6/06/26	Yamile Mesa	51514469	F	65	3044795124	calle 16 # 7 a 57 Mallo				Vereda	
29	6/06/26	Geraldin Guerrero	1073526966	F	24	3023041866	Cuntas del Morro				Familia	
30	6/05/26	Lyn Le Myna	1016047618	F	33	3012137603	lynnlespedmm@gmail.com				Tramite	
31	06/05/26	Angie Silva	1127358044	F	24	3202678764	La Estancia 2 CR				Familia	Angie Silva
32												
33	7.05.26	Nelli Aurora	35920446	M	46		tres pios					
34	7.5.26	Jesus Goez	8335136	H	62	3202409260	condado del duque				asesoria	Jesus G.
35	7.5.26	Maria Lorena Garcia Guzman	1073535537	F		3027917440	La cumbre.				Asesoria	
36	07/05/26	Yamik Yakira	52530253	F	46	3209975873	Lavabeda				Salud	Yamik Yakira
37	07/5/26	Jennifer Carolina	53031887	F	40	3028543631	Calle 23 A 14 B 34				Asesoria	Jennifer Olaya
38	07/06/26	Elsy Espinosa D.	65630337	F	41	3227587065	San Antonio Alto				Asesoria	Elsy E.D.
39	07/06/26	Maria Camila C.	1069754802	F	28	3208187186	el trebol				Asesoria	Camila
40	07/05/26	Angela Betancourt	1001341574	F	25	3229427783	Poblado				Asesoria	Angela B.
41	07/05/26	Nancy Céspedes	1091302578	F	37	3025255286	El Trebol				Asesoria	Nancy C.
42	07/05/26	Carol Paravani	6263349	F	30	3219360893	Mompas				Asesoria	Carol
43		Yeimy Sanchez Alfonso	1152709 B.		24		Villa Olimpica				asesoria	Yeimy Sanchez A.
44	07/05/26	Gracia Garcia?	39707259	F	85	3503983664	Cra 1 # 22-84 edificio				asesoria	
45	7/5/26	Yeimy Martinez	52661251	F	48	3117357420	yandrea.22@gmail.com				Laboral	
46	08/5/26	Daniel Ruiz	1000521454	M	20	3228423563	ferney84.lobo@gmail.com				Laboral	Daniel Ruiz

CRA 2 # 3- 16
PISO 4, OFICINA 501, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

NOMBRE: PAULA ANDREA TOQUICA SANABRIA

CARGO: ASESOR ATENCION A PUBLICO

MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

No	FECHA	NOMBRE	CEDULA	SEXO	EDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN O SECTOR DE RESIDENCIA	GRUPOS			TEMA	FIRMA
								Étnico	Victima	Afrod		
47		Maria Inés Gutierrez	41735761	F	68	3218112269	Porvenir de Soa	T,3				
48		Pedro Gutierrez	19208933	M	73	3203595899	Bosa	Bosa				
49		Paula Nuño	1026574174	F	35	3158016469	cl 6 #12A 15 Planadas					
50		Eduvia Flores	39751674	F	58	3026624518	Calle 61 #12A 15					
51		José Hernández	19214765	M.	73	3235809214	Novatera - Canelo					
52		Gerson Herrera	91446623	M.	49	3108524800	Novatera Cerezos					
53		Carmen Celada	32286995	F	61	3227518462	cra 14 E #19b 15				Cancelación	
54		Mercy Cantor	40431636	F	47	3104977488	Caudeto 05				Asesoría	
55		José Gregorio Sanchez	1053660037	M	33	3203236255	La esperanza Mosq				Acera	
56		Nelly Barrot	52460459	F	41	3174926475	Sabana				Varios	
57		Jessica Valerio M	1093743526	F	38	3027150247	EL POBLADO				Inasistencia	
58		Alexandra cardona	1026058391	M	36	3229579917	Villa marcela		X		Estrato de pobreza	Jessica Valerio M
59		Oscar Cruz	79116.610	M	69	329.2139464	Calle 10 #22-50				Asesoría	
60		Maria Deboraj	41635296.	F	71	3124706557	Maipore		X		Asesoría	
61		Milena Martin	1016092193			3217557290	cll 49 # 12-17				Asesoría	
62		Estefan Piñeros	1010059506	M	33	3118481492	cll 14 # 4-19				Asesoría	Angie M.
63		Carlos Henriquez	1084431	M.	61	3124554792	cll 7 # 3-41				Asesoría	
64	12-05-26	Ricardo Sanchez	11510714	M	45	3108181270	Coulla # 9-26				Asesoría	
65	12/05/26	Paola Jimenez	1073231784	F	38	3213126439	Cra 3b - 2052				Asesoría	
66	12/05/26	Juliana Vera	75218+0	F	8/4	3214930741	EL TREBOL				Asesoría	
67	12/05/26	[illegible]	5165562	M	45	3U4530030	Y [illegible]				Asesoría	
68	12-05-26	Rosalia Ruiz	52223053	F	51	3124922778	cll 7 # 3-01				Asesoría	
69	12/5/26	Jaime Molina	4589213	M	39	3195731350	La Cuba				Asesoría	

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

NOMBRE: PAULA ANDREA TOQUICA SANABRIA

CARGO: ASESOR ATENCION A PUBLICO

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

No	FECHA	NOMBRE	CEDULA	SEXO	EDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN O SECTOR DE RESIDENCIA	GRUPOS			TEMA	FIRMA
								Étnico	Victima	Afrod		
70	21/05/26	BRAYAN S ARDILA	1117530571	M	32	3246101888					ASESORIA	
71		JEFERSON CASTRO	1023239427	M	33	3115432944					Asesoria	
72	13-05-26	Alexander Gomez	1002319466	M	35	300-7057676					Asesoria	
73	13-05-26	Karolina Miranda	1007137589	F	35	318-6160124					Asesoria	
74	13-05-26	Lorena Yanno	1073230521	F	21	3106196121					Asesoria	Lorena Sosa
75	30-05-26	Ana Betsy Daza	27B1491	F	55	3153291018					asesoria	Ana Betsy Daza
76	30-05-26	Isabel Torres	22420376	F	72	304-563-8339					Ase	
77	30526	Gloria Rodriguez	41650060	F	69	3115874146					asesoria	Gloria Rodriguez
78	13/05/26	Jessica Yineth Alarcon	1193588986	F	25	3113423324	Santa Ana.				Derecho de Petición	Jessica S.
79	13/05/26	Daliannys Vega	31827611	F	19	30233163335	Puerto Nuevo				Asesoría	
80	13-05-26	Elisa Torres Pinzon	1073238539	F	34	3139204044	Fonavir centro				asesoria	
81	13 5 26	Juan Diaz	80116471	M	57	3164844479	Bonanza casa 114				Asesoria	
82	13526	Rosalia Arias	52223053	F	51	3144927778	cll 7 #3-41				Asesoria	
83	04/13/26	Carlos Henriquez	3184431	M	60	3124554797	Asesoria				Asesoria	
84	14/05/26	Alexandra cardoso	Yo trabajo	M	76	3203566597	Asesoria				Asesoria	Alexandra C.
85	20/26/5	Doris M Gut M	21066801	m	73	3114688027	Ucella 7BH/16				Doris M Gut	Doris M Gut
86		Patricia Lozano	28796787	F	55	3134529193	Tercer piso, 2 casa				asesoria	Patricia Lozano
87	14 05 26	Viviana A. Pinzon V.	53011536	F	42	3115426173	Kra 7B # 12-06 Mosquera				Asesoria Fonavir	
88	14 05 26	Daniel Ruiz Gonzalez	1000521454	M	25	3228423563	cll 23 # 14 A-41				Daniel Diaz	Daniel Diaz
89	14-05-26	Angie martin	1076092123	F	29	3217597290	Calle 4A # 12-17				queroella	Angiemartin
90	14-05-26	Esteban Pinero	1076059506	M	33	3118481932	Calle 4A # 12-14				queroella	Esteban P.
91	14/5/26	[illegible]	3108013									
92	14 5	[illegible]	S/C 5566	M	43	3049276669	[illegible]					

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

NOMBRE: PAULA ANDREA TOQUICA SANABRIA

CARGO: ASESOR ATENCION A PUBLICO

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

No	FECHA	NOMBRE	CEDULA	SEXO	EDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN O SECTOR DE RESIDENCIA	GRUPOS			TEMA	FIRMA
								Étnico	Victima	Afrod		
93	14-05	Gina Espitia	1023588366	F	46	3124666282	K14 C #20A09		Desplazada		Asesoria	
94	15/05/26	Tina Guzman	1010092205	F	31	3125943598	C 17 #3-86E				Asesoria	
95	15/05/26	Paula Andrea Zuarez	1073230682	F	39	3168625888	Kra 7b # 12-06				Asesoria	
96	15/05/26	YELICA DIAZ	40882344	F	44	3046011167	CRA 12 B Villa Rocio				Acceso Pisa	
97	15.05.26	Carol Paracuelo	6263349	f	32	3208738575	Cra 16A 18-45				Asesoria	
98	15-05-26	Michael Carrero	1073234793	M	36	3223334121	cll 17 N°609 Maipore				Asesoria	Michael Carrero
99	15-5-26	Mario Sanchez T	80266200	M	62	3012260339	C 11 20 # 5-70		Victima		Asesoria	
100	19/05/26	Li. Ramirez Rani	51644503	F	65	3008606463	Cll 2 # 4-28		Victima		Asesoria	
101	19/05/26	Angie Aguilar	1076664142	f	23	3175302021	Cerros Norte				Asesoria	
102	19/05/26	Brian Gonzalez	1022381685	M	33	3012837550	Calle 10 # 11-18 SUR				Asesoria	
103	19.05.26	CATALINA LINERO	1030545176	F	38	3142724512	Cl 10 11 18 SUR				ASESORIA	
104	19/05/26	Nubia Galan	31021422	F	54	3102142	calle 10 11 28 villa				Asesoria	
105	19 05	Mario Sta M	60	C	57	3132666	Barro 12 16 46					
106	19-05	Ana Sanchez	52350029	F	49	3214479976	Cll 6 # 10-32				Asesoria	
107	19:05	Fabian Ramirez	1073427303	M	34	3118300432	Car 24 5-55 Prosperidad				Asesoria	
108	20:05	Stefania Alfonso	1016078396	F	30	3245940941	Calle 20 # 16-11				Asesoria	
109	20-05	Sandra P Garzon	52326847	F	48	3108080470	Cll 72A # 18A 18				Asesoria	
110	20-05-26	sebastian monroy	1073252315	M	27	3223373410	calle 17 # 13-48 este		Victima		Asesoria	
111	21-05-26	Gloria Esperanza Celis	24156616	F	60	3108838818	Diag. 18 # 3-91				Asesoria	
112	21-05-26	Oswaldo Ramirez G	1073514969	M	31	3102035783	Diag 18 # 3-111				Asesoria	
113	21/05/26	Juan Carlos Ruiz P.	80655258	M	46	80655323293	cll 12 6 E 46				alimentos	
114	21/05/26	Ana Gloria S	39782653	F	57	3210064944	K 12 C 98 -				asesoria	
115	27-05-26	Luz Mayan Sabogal	39706957	F	59	3213546793	Villa del Rocio				Tesoria	

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

NOMBRE: PAULA ANDREA TOQUICA SANABRIA

CARGO: ASESOR ATENCION A PUBLICO

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

No	FECHA	NOMBRE	CEDULA	SEXO	EDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN O SECTOR DE RESIDENCIA	GRUPOS			TEMA	FIRMA
								Étnico	Victima	Afrod		
116	21/05/26	Luis D. R. T	5165562	M	43	3042795645	7 Trojas				Asesoria	
117	21/05/26	Johana Ramirez	1108932455	F	35	3203295674	calle 23B # 1d-21				asesoria	
118	21/05/26	Teresa Velez	41725750	F	71	3204055622	calle 7-64. Cosmos				Asesoria	
119	21/05/26	Luis Carlos Hernandez	19167992	M	75	3136081539	calle 7-64 co-100				Asesoria	
120	21-05-26	Luz Mary Saldaña	39.706.957	F	59	3213346793	C118N12-B23				Asesoria	
121	21-05-26	Daniel Reyes	11511.294	M	42	3102696194	Cra 5 Nº1-59				LABORAL	
122	22/05/26	Yenny Ustariz Arango	52834090	F	45	3144653341	calle 8 # 18-80				Derecho	
123		William Ortiz	1082844155	M	40	320 971 5704	calle 7 - K12-07				Asesoria	
124	22/5/26	Yelmy Martinez	52661251	F	47	3117357420	Cra 10b # 112-16				Asesoria	
125	22/5-26	Marcela Martinez	1018465648	F	37	3183850659	cll 23 # 19a-41				Asesoria	
126	22/5/26	Daniel Edo. Medina	1073298485	M	28	3196269075	cll 9A # 1B ESTE-88				Asesoria	
127	25/05/26	Daniel Ruiz	1000521464	M	25	3218923563	cll 23 # 1d A-41				Laboral	
128	25/05/26	Yricau Castillo	41.642.352	F	72	3152291652	cll 17 # 13-0C				Asesoria	
129	25/05/26	Jorge Iquira	12646881	M	70	3006903351	cll 17 # 13-06				ASESORIA	
130	25/05/26	Rosalia Zambrano	25555337	F	57	3202668450	Calle 28 # 19 A 41				ASESORIA	Rosalia
131	25/5/26	Jose Luis Eg eg	72100059	M	41	3246740305	carrera 12a # 7b-45				Asesoria	
132	25/5/26	Ivanne rodriguez	1073250220	F	28	3204871425	cll 21 # 19-23				alimentos	
133	25/05/26	Astrid J. Torres	52854496	F	45	3214427710	Cra 20 # 20-02 T2/504				Laboral	
134	25/05/26	Luisa Melo Torres	1022346085	F	31	3214369458	Cra 18 # 16S-74 T. 10 Ap. 1101				Familiar	
135	25/05/26	Tatiana Origua	1073255128	F	26	3223231772	Cr 15 A # 9 A 50				multa	
136	25/05/26	clara [illegible]	39.702.25x	F	45	3503453664	cr 1A # 22-81 Centro				ASESORIA	
137	25/05/26	Carlos Ramirez	7318862 4	M	49	3219866775	El Abuelo				ASESORIA	
138	25-05-26	Edgar Rivera	1073516043	M	34	1073516043	cll 19 # 3B-76E				ASESORIA	

CRA 2 # 3-16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 4 Mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Angelica Sidar identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 52484177 De Bogotá domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial villa nueva de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Laboral

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Angelica Sidar Garcia
C.C: 52484177
Teléfono: 3209200231
Correo: angelica0812@hotmail.es

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 4 de Mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Angelica Pidor identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 52484177 De Bogotá domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Villa nueva de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Laboral

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) tutela - liquidacion laboral quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Angelica Pidor Garcia
C.C: 52484177
Teléfono: 3209000231
Correo: angelica0812@hotmail.es

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 04 Mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Leonardo Pinto identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1363123 De Santander domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial _____ de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Derecho de Petición

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de Petición quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Leonardo Pinto
C.C: 1363123
Teléfono:
Correo:

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 4 Mayo 26

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo _____ identificado (a) con cedula de ciudadanía No. _____ De _____ domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial _____ de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Entrega formula Medica (Leche)

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 53028 908
Teléfono: 318 4879280
Correo: Connie.Salazar22@hotmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 04 de Mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Yeison Jose Arrieto Perea identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1082853698 De Santa Marta domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial nuevo costilla de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Posos tvs porte Arl

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 1082853698
Teléfono: 3204056166
Correo: Porquetoivana266@Gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 04 - Mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Blanca Elena Castañeda M. identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 41 627 637 De Bogota domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Campiñas d San gabriel de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Derecho de Petición

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de Peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Blanca E Castañeda
C.C: 41627637
Teléfono:
Correo:

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 05/05/26

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Jacqueline Rodriguez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 53030770 De Bogota domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial porvenir rio de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Liquidacion de Alimentos

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Liquidacion de Alimentos quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Jacqueline RR
C.C: 53030770
Teléfono: 3724150885
Correo: yatelirodriguez933@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 05 - Mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Emma Yolima Buitrago identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1 073 231 473 De Mosquera. domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Portal del Cerrito. de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre REDAM.

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) REDAM quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Yolima Buitrago
C.C: 1073 231 473
Teléfono: 311 297 5653
Correo: Yolima1638@hotmail.com.

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 05 - 05 - 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Luz Elena Castro Hernandez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 51891.138 De Bogota. domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Tiebol del Quali II de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre liquidación laboral

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) liquidación laboral quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 51.891.138
Teléfono: 3.05-789-33-55
Correo: rektenvald@Hotmail.com
rektenvald@Hotmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 05 de mayo del 2020.

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Juan Cárdenas Ochoa. identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1073243381 De Mosquera domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial San Telmo de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre _____

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Amparo de pobreza. quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Juan Cárdenas Ochoa
C.C: 1073243381
Teléfono: 3227627230
Correo: [illegible]@yahoo.es

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 15-MAYO-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Alejandra lozano Yopasa identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1.019.047.279 De Bogota domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Navaterra de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre liquidación

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) _____ quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Alejandra lozano
C.C: 1.019.047.279
Teléfono: 300 727.6542
Correo: Alejaloyo23@Gmail.com.

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 05/ Mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Jhon Janes Sierra identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1065126540 De Mosquera. domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Planadas. de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Derecho de Petición

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de Petición quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: JHON Sierra
C.C: 1065126540
Teléfono: 3228584764
Correo:

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 06 de Mayo de 2026.

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Claudia Andrea Lopez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1026252654 De Bogotá domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Sol Naciente. de Mosquera, Cundinamarca, afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Liquidación de Alimentos

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Liquidacion de Alimentos quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Arotea
C.C: 1026252654 Bta
Teléfono: 3002073047.
Correo: andreloqui@gmail.com.

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 06 Mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Elvis Maria Guevara salgado identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1070780484 De Sasaima Cundinamarca domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Santa ana de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre derecho de Peticion

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) derecho de Peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Elvis Guevara
C.C: 1070780484
Teléfono: 3027491782
Correo: elvismaria6uevarasalgado@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha x 6-05-26

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Monica Patricia Bolivar Medina identificado (a) con cedula de ciudadanía No. x52733630 De x Bogota. domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial x Mariscal Villa Nueva de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Liquidacion de Alimentos

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Liquidacion de Alimentos quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: x MONICA PATRICIA B.
C.C: x 52733630
Teléfono: x 3227885588
Correo: x monis_2083@outlook.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha Mayo 6 del 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Yeimy Andrea Martinez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 52661251 De Funza domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Cra 102# 11b-16 int.7 San Sebastian de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre liquidación y laboral

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de Petición quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 52661251
Teléfono: 3117357420
Correo: yandrea.22@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 6 de Mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Fabiola Padilla Gomez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 4179256 De Bogotá domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial _____ de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Salud.

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Fabiola Padilla Gomez
C.C: 4179256 de Bta
Teléfono: 3187487857
Correo: fabispadilla@hotmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 04 Mayo 6 de 2026.

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Fabiola Padilla Gómez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 41750256 De Bogotá domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Bosa Bogotá de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Salud.

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Memoria quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Fabiola Padilla Gómez
C.C:
Teléfono: 3187487857.
Correo: fabispadilla@hotmail.com

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 06 Mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Blanca Aurora Rubio identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 20530963 De Fomeque Cundinamarca domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Barrio porvenir Río de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre tutela

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) una tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Blanca Rubio
C.C: 20530963
Teléfono: 3222034950
Correo:

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 06/Mayo/2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Geraldyn Guerrero Avendaño identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1073526966 De Fenza domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Quintas del Marquez de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Inscripcion al REDAM

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) REDAM quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 1073526966
Teléfono: 3023401866
Correo: geraldyn.gg@hotmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 6/MAYO/2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Geraldyn Guerrero Avendaño identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1073526966 De Fusa domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Quintas del Monte de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Liquidación de alimentos.

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Liquidación de alimentos quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 1073526966
Teléfono: 3023401866
Correo: geraldyn99@hotmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 07 Mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Nelli Aurora cortes identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 35220446 De verdatresnios domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial bereda de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Si

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) derecho de Petición quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Nelli Aurocortes
C.C: 35220446
Teléfono:
Correo:

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 07/05/2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Nohy Yamile Vaboca M. identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 52530253 De Bogotá domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial La arboleda de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Mtto

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Incidente de desacato quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Nohy Yamile Vaboca
C.C: 52530253
Teléfono: 3209875813
Correo: noi4.vaboca@6mail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 07 Mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Maria Camila Castellanos identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1069759802 De Fusagasuga domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial _____ de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre REDAM.

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) REDAM quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Camila Nayos
C.C: 1069759802
Teléfono: 320 8157186
Correo: Castellanos Nayos Maria Camila@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 7-Mayo-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Nancy Yannet Céspedes identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1071302518 De Quetame domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial El Trébol de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre amparo de pobreza

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) amparo de pobreza quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Nancy CéspedesR
C.C: 1071302518
Teléfono: 3102525286
Correo: cespedesnancy390@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 07- mayo - 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Nancy Yannet Céspedes R identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1071302518 De Quetame domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial El Trebol de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre fraude.

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de petición quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Nancy Cespedes
C.C: 1071302518
Teléfono: 3102525286
Correo: cespedesnancy390@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 07 de Mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Gustavo Ramirez. identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 2922983 De Facatativa domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Cabrio de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Salud

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 2922983
Teléfono: 3503983664
Correo: atalaya06@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 7 Mayo de 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Yeimy Andrea Martinez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 52661251 De Funza domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Cra 10B # 11A-16 int. 1-San Sebastian de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Laboral

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de Peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 52661251
Teléfono: 3117357420
Correo: yandrea-22@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 08/04/26

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Daniel Forney Ruiz identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1000521454 De Mosquera domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial _____ de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Abogado

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Daniel Ruiz
C.C: 1000521454
Teléfono: 3228423963
Correo: Forney24.lobo@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 08/05/26

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Marleny Vela Rodriguez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1 23845997 De Bogotá domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial _____ de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Liquidación Alimentos

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Liquidación de Alimentos quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 1 23845997
Teléfono: 3118908881
Correo: marlenyvela@hotmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 08 de Mayo de 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Pedro Gutiarr identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 19 28933 De bogota domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial _____ de Mosquera, Cundinamarca, afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre sobre credito

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) derecho petición quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Pedro Gutiarr E.
C.C: 19203933
Teléfono:
Correo: 0223.

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha María Inés Gutiérrez

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo 41735761 identificado (a) con cedula de ciudadanía No. _____ De Bogota domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial _____ de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre pencion

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) derecho peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 41735761
Teléfono:
Correo:

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 08 Mayo de 2026.

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Claudia Morales. identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 39751674 De Bogota domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial cll 6 # 12A 15 Pinales de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre salud

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Claudia Morales
C.C: 10 39751674
Teléfono: 3158180169
Correo: claudiapatricia726@gmail.com.

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 08 Mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo JOSE BERTIL HERNANDEZ O identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 19214765 De BOGOTA domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial NOVATERRA - CANELO de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre PETICION

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) RECURSO DE APELACION. quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: JOSE B. Hernandez O
C.C: 19214765
Teléfono: 3235809221
Correo: joher.hdez@gmail.com.

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 08-Mayo-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Cesar Herrera Vega identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 91446623 De Bucaramanga domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Novalena Cobos de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Liquidación de Alimentos

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Liquidación de Alimentos quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 91446623
Teléfono:
Correo:

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 11-05-26

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Carmen Celada Bolivar identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 32286985 De Higorodo Ant domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial el condado (Ruby) de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Salud.

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Tutela. quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Carmen Celada
C.C: 32286985
Teléfono: 3227518462
Correo: diego337799

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 11-MAYO-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo JESSICA KATHERINE VALERIO M identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1093743526 De LOS PATIOS (N.D.S) domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial BRISAS DE LA SABANA de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre PROCESO LABORAL

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) AMPARO DE POBREZA quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: JESSICA VALERIO M
C.C: 1093743526
Teléfono: 3027150247
Correo: jessicavalerio1288@gmail.com.

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 11-05-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Oscar Armando Cuervo Hurtado identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 79.112.610 De Fontibon domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial El Prado de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Amparo de pobreza II

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Amparo de Pobreza quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 79.112.610
Teléfono: 324 212 9464
Correo:

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 11/05/2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Carlos Henriquez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 3184.431 De Subachoque domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial _____ de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Tutela

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 3184431 Sub/que
Teléfono:
Correo:

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA,
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 11/05/2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Karin Vera Cortes identificado (a) con cedula de ciudadanía No. CE 752187O De ECUADOR domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial TREBOL Manzana 7 de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Tutela

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Juliana Vera
C.C: CE 752187O
Teléfono: 3214930941
Correo: karinvera82@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 13 Mayo 2026.

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Ana Betsy Daza Celis identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1737492 De Tabatera N.S domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial el remanso de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre cita medica

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) petición. quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Ana Betsy Daza
C.C: 1737492 ps.
Teléfono: 3153296018
Correo: betsydaza03.@gmail

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 13-05-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Isabel María Torres identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 22420.376 De Bqquilla domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Hacienda 4 de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Ortos Médicos Hosp. María Auxiliadora

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de Petición quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Isabel Torres
C.C: 22420-376 Bquilla
Teléfono: 304-563-8339
Correo: Mariafernanda Modigatorres@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 13 Mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Jessica Yineth Alarcon identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1193588986 De Mosquera domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial _____ de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Licencia de Maternidad

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de Peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Jessica J.
C.C: 1193588986
Teléfono: 311 342 3324
Correo:

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 13-05-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Ana Elisa Tolpe Pinzon identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1073238539 De Mosquera C. domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Cll 17 # 2-15 Este villa Nueva de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre comparendo

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Apelación quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 1073238539
Teléfono: 3213920404
Correo: Pinzón19912021@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 2026 03 dia 14

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Dora m Gutz Bello identificado (a) con cedula de ciudadanía No. _____ De 21066801 domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial _____ de Mosquera, Cundinamarca, afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre cita medico

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) derecho de peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Dora m Gutz B
C.C: 21066801
Teléfono: 3774628074
Correo: Eprmillo.14@hotmail.co

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA SGL MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha _____

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Ka Tricia Lozano Cortes identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 28179687 De Isla de Palma domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Trebol de Mosquera, Cundinamarca, afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Citas.

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Katricia Lozano Cortes
C.C: 28179687
Teléfono:
Correo:

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha _____

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Patricia Lozano Cortes identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 28796987 De Villa Palma domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Trebol de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Registro Civil

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de petición quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Patricia Lozano Cortes
C.C: 28179698?
Teléfono:
Correo:

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 14 mayo - 2026.

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Angie milena martin identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1016092173 De Bogota domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Planadas de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre querella.

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) querella quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Angie martin
C.C: 1016092173
Teléfono: 3217557290
Correo: Angiemilena0619@Gmail.com

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 04-05/2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Alexis Román Duran/Gum identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 5165562 De 7 Traques domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial _____ de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Sitio _____

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Tutela _____ quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Alexis Dmt
C.C: 5165562
Teléfono:
Correo:

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 501, MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 14 Mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Gina Katerine Espitia G identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1023588366 De Bogota domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Nueva Castilla de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Cita medica

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) derecho de Peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 1023588366
Teléfono: 3124666282
Correo: ginnaespitia892gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 15 mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Lina Xiomara Guzman Diaz identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1010092205 De madrid domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Cl 197 3-85 Iregui 1 de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre citas medicas

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Lina Guzman
C.C: 1010092205
Teléfono: 3125943598
Correo: linaguzman04121994@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 15 de Mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Paúl Andrés Calzaverde Zea identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1.073.230682 De Mosquera domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Puerto Madero de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre tutela

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) incidente desacato quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 1073230682
Teléfono: 3168662588
Correo: andres_1103@hotmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 15-05-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo YESICA DE LA HOZ identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 40830344 De Mosquera domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Villa Rocio de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Laboral

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: YESICA DE LA HOZ
C.C: 40830344
Teléfono: 3046301167
Correo: Yesicadelahoz70@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 15 / Mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Michael David Carrero Pardo identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1073234793 De Mosquera domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Cll 7 N. 6-09 E Mainare de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre citas medicas

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Tutela. quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Michael Carrero
C.C: 1073234793
Teléfono: 3223334124
Correo: Tridente-21@hotmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 19-05-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Lic. A. Ramos Ramos identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 51614308 De Bogota domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Cantaverita Calle 2 est. # 4-28 de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Solicitud Registradora

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Peticion. quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 51614308
Teléfono: 3008616163.
Correo: litaramos2111@.com.

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 19 05 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Nubia Gutierrez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 31021422 De Capilla domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Palermo 11 28 villa de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre derecho Peticion

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) derecho Peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Nubia Gutierrez
C.C: 31021422
Teléfono: 3187208
Correo: nubia2000@hotmail.com

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 20-05-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Sandra P. Garzón identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 52132684 De Bogotá domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Remanzo de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre EPS

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Sandra Garzón
C.C: 52132684
Teléfono: 3108080470
Correo: Sandrag2706@hotmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 20-05-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Sebastian Ferney Monroy Suarez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1073252315 De Mosquera domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial la estancia 2 de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre querella

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) querella quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 1073252315
Teléfono: 3223373410
Correo: sebastian fer1516@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 21/05/2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Donaldo Bentes García identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1.073.514.964 De Mosquera-Cund domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Barrio Villa Maria 3. de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Querella

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Querella quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Donaldo Bentes García
C.C: 1.073.514.964
Teléfono: 3102035783
Correo: joevillamaria03@hotmail.com.

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 21 mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Juan Carlos Ruiz Palacios identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 80.655.258 De Funza domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial _____ de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Liquidación de Alimentos

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Liquidación de Alimentos. quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: [signature]
C.C: 80.655.258
Teléfono: 3232931395
Correo: ruizjuancho916@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 21 Mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Juan Carlos Ruiz Palacios identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 80655258 De Funza domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial reserva de usca de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Inscricion redam

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Inscricion redam quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 80.655.258
Teléfono: 3232931395
Correo: ruizjuancho916@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 21/05/26

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Teresa Velez de Hernandez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 41725750 De Bogotá domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Calle 2 #7-64 casa 100. de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre salud.

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Teresa Velez.
C.C: 41725750
Teléfono: 3204055622
Correo: velezteresa911@gmail.com.

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 22 de Mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Luz Miryam Salcedo Acevedo identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 39706957 De Mosquera domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Villa del Rocio Mosquera de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Tutela

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Luz Miryam Salcedo A
C.C: 39706957
Teléfono: 3273346793
Correo:

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 22-05-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Daniel Rojas identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 11511.294 De Mosquera. domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Centro. de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre liquidacion laboral

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) liquidacion laboral. quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Daniel R
C.C: 11'511-294.
Teléfono: 310 2696194.
Correo:

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301 MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha Mayo 22 del 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Yermy Andrea Martinez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 52661251 De Funza domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial San Sebastian de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre laboral

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 52661251
Teléfono: 3173574720
Correo: yandrea.22@gmail.com
yandrea.2213@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha Mayo 22 del 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Yeimy Andrea Martinez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 52661251 De Funza domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial San Sebastian de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Laboral

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Liquidación laboral quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 52661251
Teléfono: 3117357420
Correo: yandrea.22@gmail.com
yandrea.22@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 25/05/2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Daniel Ferney Ruiz Gonzalez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1000521454 De Mosquera domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Conjunto Petre de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Laboral

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Amparo de Pobreza quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma: Daniel Ruiz
C.C: 1000521454
Teléfono: 3228423563
Correo: ferney24.lobo@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 28 mayo 2026.

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Ivonne Rodriguez Zamora identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1073250020 De Mosquera. domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial C1121 #19-23 remanso de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el día de hoy he recibido asesoría sobre Alimentos.

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Inscripcion redam. quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Firma:
C.C: 1073250020
Teléfono: 3204871425
Correo: ivoliro2922205@gmail.com.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073246687		TOQUICA SANABRIA PAULA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 D 111 A 50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7852963	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	334389686	9504091941	I	2026/06/22	2026/05/25	NEQUI	0	$543,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1073246687	TOQUICA SANABRIA PAULA ANDREA																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$218,900	CCF24	30	$1,750,905	$35,100	14-23	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0	No	$543,400
Total	**Afiliados(1)**																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0		$543,400

2026/05/25 10:51 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073246687		TOQUICA SANABRIA PAULA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 D 111 A 50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7852963	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	334389686	9504091941	I	2026/06/22	2026/05/25	NEQUI	0	$543,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0	$0	$35,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$35,100	$0	$0	$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$543,400	$0	$0	$543,400

PLANILLA PAGADA

2026/05/25 10:51 AM

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

PAULA ANDREA TOQUICA SANABRIA, con C.C. No.1.073.246.687 expedida en Mosquera obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad del juramento al momento del pago correspondiente al contrato de Prestación de Servicios No. **700,012,005,021-2026**, lo siguiente:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales, el** sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:

   Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
2. Manifiesto que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma el primer (01) dia del mes de Junio de 2026.

PAULA ANDREA TOQUICA SANABRIA
C.C. No. 1.073.246.687 de Mosquera
Dirección: Carrera 3 N 3-26 Barrio Diamante Occ Mosquera (Cundinamarca)
Teléfono: 3028634170